USEPLAN

SEGEPLAN
RECEPCION
RECIBIDO
08 DIC 2020
HORA: 9:51 NOMBRE:

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CIV
MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

OF. USEPLAN/MCIV 783-2020
Guatemala, 26 de Noviembre de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
03 DIC 2020
Firma: Hora: 9:10
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 265-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.98,894.00 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE–.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Lcda. Evelin Ramírez
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
08 DIC 2020
A las 10:36 Hrs. Letras

Claudia Arreaga
Unidad Sectorial de Planificación
Secretaria Ejecutiva Ministerial II
USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Edwin Ariel Pérez Zúñiga

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

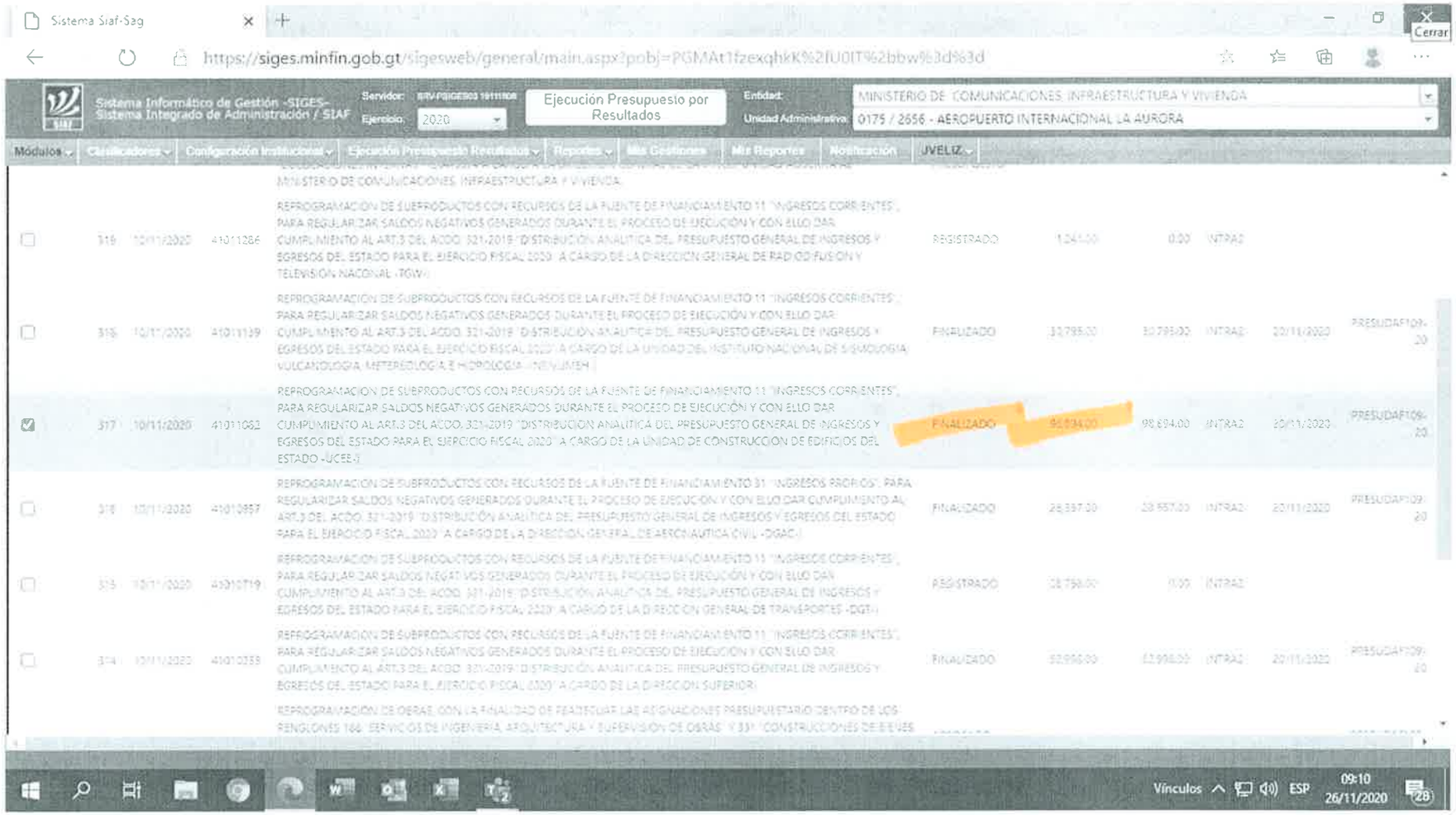
Sistema Siaf-Sag
https://siges.minfin.gob.gt/sigesweb/general/main.aspx?pobj=PGMAt1fzexqhkK%2fU0lT%2bbw%3d%3d
Cerrar
Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF
Ejecución Presupuesto por Resultados
Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA
Módulos
Clasificadores
Configuración Institucional
Ejecución Presupuesto Resultados
Reportes
Mis Gestiones
Mis Reportes
Notificación
JVELIZ
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA UNIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA VULCANOLOGÍA, METEREOLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
FINALIZADO
98,694.00
98,694.00
INTRA2
20/11/2020
PRESUDAF109-20
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL -DGAC-
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR
REPROGRAMACION DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIO DENTRO DE LOS RENGLONES 166 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES
Vínculos
ESP
09:10
26/11/2020
28

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
11 de noviembre de 2020

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 265-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN LOS VALORES ASIGNADOS ----------

---

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. ***La Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.98,894.00 para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO;*** *con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número* ***321-2019 y*** *del Decreto Número* ***25-2018*** *del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020.* ***CONSIDERANDO:*** *que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número* ***321-2019*** *y Decreto Número* ***25-2018*** *del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente;* ***POR TANTO:*** *Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número* ***321-2019*** *y los artículos 74 y 75, del Decreto Número* ***25-2018*** *del Congreso de la República de Guatemala,* ***RESUELVE: PRIMERO:*** *aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan*

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Operativo Anual 2020 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas ***SEGUNDO:*** *Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número* ***321-2019, TERCERO:*** *Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes----------*

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Edwin Ariel Perez Zuniga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 10/11/2020 HORA : 14:39.16 REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	317

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 03/11/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	55-2020 UCEE	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
Total	-98,894.00	0.00
000-018-0001 Dirección y coordinación 14 00 000 001 000 100 11	-98,894.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
Total	98,894.00	0.00
000-018-0001 Dirección y coordinación 14 00 000 001 000 200 11	5,392.00	0.00
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos 14 00 000 001 000 100 11	93,502.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-018-0001	Dirección y coordinación	-98,894.00	5,392.00
000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	0	93,502.00
		-98,894.00	98,894.00

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO UCEE).

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 10/11/2020 HORA : 14:39.16 REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	317

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 03/11/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	55-2020 UCEE	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-98,894.00	98,894.00
0000-SIN ORGANISMO		-98,894.00	98,894.00
0000-SIN CORRELATIVO		-98,894.00	98,894.00
	Total	-98,894.00	98,894.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO UCEE)

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 10/11/2020 HORA : 14:39.16 REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	317

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 03/11/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	55-2020 UCEE	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas fisicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas fisicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	No conlleva movimiento de metas fisicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario

Unidad Ejecutora Consolidada

206-36;

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-).

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

1475

REF: Oficio-2.1-207-2020/arb

UCEE

Guatemala 06 de noviembre de 2020

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-
RECIBIDO
06 NOV 2020
Recibido a las: 14:24 Horas ____ Mts.
Firma: _____

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial
De Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda –CIV-
Su Despacho.

Adjunto a la presente sírvase encontrar la documentación correspondiente a la **Reprogramación de productos sub productos y Metas físicas TIPO INTRA 2,** adicionando para el efecto el Comprobante de modificación física **No.36** así como la respectiva copia de la documentación financiera por un monto de **Q 98,894.00 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-,** para que la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma,

Sin Otro particular.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Vo.Bo.
Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

REF: Resolución-2.1-067-2020/arb

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala **seis de noviembre del dos mil veinte.**----------

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto **25-2018** del Congreso de la República "**LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE, CON VIGENCIA PARA EL AÑO DOS MIL VEINTE"** quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –(UCEE)-.

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Gubernativo número **321-2019** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2020, en el **Artículo 6 "Modificación de Metas Físicas**" donde está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas fiscas.

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado, -(UCEE)- en base a lo que dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 25-2018** "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal dos mil diecinueve", vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veinte según acuerdo 321-2019 de fecha 27 de diciembre de 2019 y el Artículos 6 "Modificación de Metas Físicas" del Acuerdo Gubernativo **321-2019** referente a la reprogramación de la Gestión por Resultados (GPR).

REF: Resolución-2.1-067-2020/arb

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de productos sub productos y metas físicas TIPO INTRA 2, por un monto de **NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS (Q.98,894.00),**a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Dicha modificación *NO conlleva movimientos de metas físicas* en débitos y Créditos de Funcionamiento, debido a las justificaciones previamente planteadas.

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para Reprogramar los Productos, Subproductos y Metas Físicas de la presente modificación presupuestaria.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Vo.Bo.
Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 6/11/2020 HORA : 10:53.55 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	36

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-98,894.00	0.00
000-018-0001 Dirección y coordinación									
	14	00	000	001	000	100	11	-98,894.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								98,894.00	0.00
000-018-0001 Dirección y coordinación									
	14	00	000	001	000	200	11	5,392.00	0.00
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos									
	14	00	000	001	000	100	11	93,502.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-018-0001	Dirección y coordinación	-98,894.00	5,392.00
000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	0	93,502.00
		-98,894.00	98,894.00

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Presupuestaria del Programa 14 Construcción de Obra Pública, Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes, a cargo de la UCEE. Se solicita el fortalecimiento con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019 que contiene NIVELES DE CONTROL DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO. Por lo que es necesario fortalecer dichos renglones para regularizar saldos negativos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
FIRMA

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 6/11/2020 HORA : 10:53.55 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	36

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-98,894.00	98,894.00
0000-SIN ORGANISMO	-98,894.00	98,894.00
0000-SIN CORRELATIVO	-98,894.00	98,894.00
Total	**-98,894.00**	**98,894.00**

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Presupuestaria del Programa 14 Construcción de Obra Pública, Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes, a cargo de la UCEE. Se solicita el fortalecimiento con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019 que contiene NIVELES DE CONTROL DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO. Por lo que es necesario fortalecer dichos renglones para regularizar saldos negativos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 6/11/2020 HORA : 10:53.55 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	36

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario

Centro Costo Consolidados

1741-7; 2931-28; 15838-7; 18443-5;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Presupuestaria del Programa 14 Construcción de Obra Pública, Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes, a cargo de la UCEE. Se solicita el fortalecimiento con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019 que contiene NIVELES DE CONTROL DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO. Por lo que es necesario fortalecer dichos renglones para regularizar saldos negativos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arq. Carlos Enrique Gonzalez Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
FIRMA

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
FIRMA

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO –UCEE-
JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

Mediante la presente Reprogramación de PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, TIPO INTRA 2, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de **NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS (Q.98,894.00),** del Programa 14 "Construcción De Obra Pública", fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a cargo de la UCEE.

DÉBITOS

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL
RENGLÓN 162 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA
Q 55,000.00

Se Solita debito al presente renglón derivado que no se tiene contemplado en los meses de noviembre y diciembre, ninguna reparación al equipo de la unidad de construcción de edificios del estado, por lo cual es procedente es ceder el espacio presupuestario a otros renglones

Dicha modificación presupuestaria **No conlleva movimiento** de Metas físicas en virtud que no se tiene contemplado ningún evento en el renglón 162

RENGLÓN 165 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE Q. 43,894.00

Analizando la disponibilidad presupuestaria que fue autorizado para este renglón en el Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020, y según la proyección de gastos determinó disponibilidad presupuestaria , por lo que es ceder el espacio presupuestario a otros renglones que necesitan ser financiados durante el ultimo cuatrimestre.

Dicha modificación presupuestaria **No conlleva movimiento** de Metas físicas en virtud que no se tiene contemplado ningún evento en el renglón 165

CREDITOS

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

CENTRO DE COSTO 0224 / 1741 - PLANIFICACION – OPERACIONES
RENGLON 247 "ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES" Q. 15.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por la compra de Timbres de Arquitectura de Q. 1.00 c/u, solicitados por el departamento de Planificación para los planos de los distritos proyectos que se tienen programadas para el presente ejercicio fiscal.

Dicha modificación presupuestaria **No conlleva movimiento de metas físicas** derivada que el crédito solicitado es para regularizar los saldos negativos presentados en el renglón 247, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL
RENGLON 268 "PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C." Q. 3,143.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por la compra de 19 láminas de Ancho 81 Centímetro, Espesor 0.75 Milímetro, Largo 12 Pies, Material Policarbonato, Tipo: Acanalada, para remodelación de las oficinas en UCEE, ya que se encuentran en mal estado.

Dicha modificación presupuestaria **No conlleva movimiento de metas físicas** derivada que el crédito solicitado es para regularizar los saldos negativos presentados en el renglón 268, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación

RENGLON 283 "PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES" Q. 219.00
CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por la compra de insumos y artefactos para reparaciones generales, en el área de dirección y viceministerio.

Dicha modificación presupuestaria **No conlleva movimiento de metas físicas** derivada que el crédito solicitado es para regularizar los saldos negativos presentados en el renglón 283, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación

RENGLON 284 "ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS" Q. 2,015.00
CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por la compra de 13 láminas Ancho 1.04 Pies, Calibre 26, Largo 10.5 Pies, Material Aluzinc, para remodelación de las oficinas en UCEE, ya que se encuentran en mal estado.

Dicha modificación presupuestaria **No conlleva movimiento de metas físicas** derivada que el crédito solicitado es para regularizar los saldos negativos presentados en el renglón 284, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación

RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS
Q 15.00
CENTRO DE COSTO 1524 / 15838 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO-

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por el pago de la ESTIMACIÓN. NO. 3 PERÍODO DEL 17/06/2020 AL 20/07/2020 CONTRATO 94-2020-UCEE Y ACDO. MNST. 264-2020 FEL 6D7713F5-943081664 DEL PROYECTO "GRUPO 4: REMOZ. ESC.

PRIMARIA OF. RURAL MIXTA CASERÍO CACALEP, Y REMOZ. ESC. PRIMARIA OF. URBANA MIXTA 15 DE SEPTIEMBRE, CABECERA MUNICIPAL, SAN SEBASTIAN, HUEHUETENANGO". ESTIMACIÓN NO. 3 DEL PROYECTO GRUPO 3: "REMOZ. ESC. PRIMARIA OF. RURAL MIXTA CASERÍO TUITZIN ALDEA PIOL, Y ESC. PRIMARIA OF. RURAL MIXTA CASERIO TUICOLPECH, SAN SEBASTIAN HUEHUETENANGO" CONTRATO 93-2020-UCEE Y ACDO MNST. 263-2020 PERÍODO DEL 17/06/2020 AL 20/07/2020. FEL 2BC85492-730743825

Dicha modificación presupuestaria **No conlleva movimiento de metas físicas** derivada que el crédito solicitado es para regularizar los saldos negativos presentados en el renglón 171, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de remozamientos de edificios públicos.

RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS
Q 93,487.00
CENTRO DE COSTO 2025 / 18443 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -PALENCIA-

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por el pago de la Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por el pago de la PAGO DE LA ESTIMACIÓN NO. 3, PROYECTO: "REMOZ. ESC. PRIMARIA OF. RURAL MIXTA NO. 794, CASERÍO EL SACABASTAL, ALDEA EL PARAÍSO, PALENCIA, GUATEMALA" SEGÚN CONTRATO 106-2020-UCEE Y ACDO MNST. 545-2020, PERÍODO DEL 01/09/2020 AL 30/09/2020 FEL EBCECC6C-139806804

Dicha modificación presupuestaria **No conlleva movimiento de metas físicas** derivada que el crédito solicitado es para regularizar los saldos negativos presentados en el renglón 171, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de remozamientos de edificios públicos.

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UCEE

NOTA

La modificación presupuestaria por un monto de **NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS (Q.98,894.00),** a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -.

La presente modificación **No conlleva movimiento de metas físicas** en la parte de **DEBITOS DE FUNCIONAMIENTO,** derivado que únicamente se esta debitando a los renglones que tienen disponibilidad presupuestaria para los meses de noviembre a diciembre del presente ejercicio fiscal 2020, para fortalecimiento de los renglones que presentan saldos negativos.

Así mismo **No Conlleva Movimiento de metas físicas** en **CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO,** derivado que únicamente se está regularizando saldos negativos presentados en los renglones **171, 284, 283, 268, 247**. En el producto de dirección y coordinación, sub producto de dirección coordinación y sub producto de remozamientos de edificios públicos.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Vo.Bo.
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

UCEE

Ref.: 0.4-0-880-2020 FL/oegc

Guatemala, 05 de noviembre de 2020

Licenciado
Freddy Giovanni Pinto Méndez
Coordinador a.i.
Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Pinto:

Adjunto sírvase encontrar la documentación correspondiente a la Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas, comprobante No. 36 en el cual se solicita la readecuación presupuestaria Tipo Intra 2, por un monto de NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS (Q.98,894.00), del Programa 14 "Construcción De Obra Pública", fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a cargo de la UCEE. Se solicita el fortalecimiento con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019 que contiene NIVELES DE CONTROL DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO.
Por lo que es necesario fortalecer dichos renglones para regularizar saldos negativos.

Lic. Francisco Lancerio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 5/11/2020 HORA : 10:57.08 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	36

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
Total	-98,894.00	0.00
000-018-0001 Dirección y coordinación		
14 00 000 001 000 100 11	-98,894.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
Total	98,894.00	0.00
000-018-0001 Dirección y coordinación		
14 00 000 001 000 200 11	5,392.00	0.00
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos		
14 00 000 001 000 100 11	93,502.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-018-0001	Dirección y coordinación	-98,894.00	5,392.00
000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	0	93,502.00
		-98,894.00	98,894.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Presupuestaria del Programa 14 Construcción de Obra Pública, Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes, a cargo de la UCEE. Se solicita el fortalecimiento con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019 que contiene NIVELES DE CONTROL DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO. Por lo que es necesario fortalecer dichos renglones para regularizar saldos negativos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Francisco Lauterio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
FIRMA

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 5/11/2020 HORA : 10:57.08 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	36

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-98,894.00	98,894.00
0000-SIN ORGANISMO	-98,894.00	98,894.00
0000-SIN CORRELATIVO	-98,894.00	98,894.00
Total	-98,894.00	98,894.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Presupuestaria del Programa 14 Construcción de Obra Pública, Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes, a cargo de la UCEE. Se solicita el fortalecimiento con la finalidad de dar cumplimiento al articulo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019 que contiene NIVELES DE CONTROL DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO. Por lo que es necesario fortalecer dichos renglones para regularizar saldos negativos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Francisco Lancerio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
FIRMA

Arq. Oscar Guillermo Sierra Paca
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 5/11/2020 HORA : 10:57:08 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	36

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas fisicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas fisicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	No conlleva movimiento de metas fisicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario

Centro Costo Consolidados

1741-7; 2931-28; 15838-7; 18443-5;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Presupuestaria del Programa 14 Construcción de Obra Pública, Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes, a cargo de la UCEE. Se solicita el fortalecimiento con la finalidad de dar cumplimiento al articulo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019 que contiene NIVELES DE CONTROL DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO. Por lo que es necesario fortalecer dichos renglones para regularizar saldos negativos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Francisco Lancerio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
FIRMA

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
FIRMA

Resolución de Autorización de Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas
Número 55-2020 UCEE
Guatemala, 03 de noviembre de 2020
La Dirección.

CONSIDERANDO:

Que mediante el **Decreto 25-2018** del Congreso de la República, **"LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE"**, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-; en cumplimiento del **Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que el **Acuerdo Gubernativo Número 321-2019** del Ministerio de Finanzas Públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2020; en los artículos 5 y 6 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 10 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones como DIRECTOR INTERINO de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, nombramiento hecho con el Acuerdo Ministerial No. 115-"A"-2020, de fecha 22 de Enero de 2020, en concordancia con el Contrato Individual de Trabajo No. 1-2020-022-UCEE, aprobado con el Acuerdo Ministerial No. 115-2020, de fecha 20 de enero de 2020; con base en lo que para el efecto dispone el **Articulo 32. Modificaciones Presupuestarias,** Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" y los **artículos 5, 6 y 10 del Acuerdo Gubernativo 321-2019**, que establecen las reprogramaciones de obras físicas, la reprogramación de productos, subproductos y metas físicas, así como el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR).

RESUELVE:

Primero: Autorizar mediante la presente reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas, Tipo Intra 2, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS (Q.98,894.00), del Programa 14 "Construcción De Obra Pública", fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a cargo de la UCEE. Se solicita el fortalecimiento con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019 que contiene NIVELES DE CONTROL DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO.
Por lo que es necesario fortalecer dichos renglones para regularizar saldos negativos.

Segundo: Se faculta al Departamento de Finanzas y Suministros y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de Centros de costo de productos, subproductos y metas físicas.

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO –UCEE-
JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

Mediante la presente Reprogramación de PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, TIPO INTRA 2, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS (Q.98,894.00), del Programa 14 "Construcción De Obra Pública", fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a cargo de la UCEE. Se solicita el fortalecimiento con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019 que contiene NIVELES DE CONTROL DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO.
Por lo que es necesario fortalecer dichos renglones para regularizar saldos negativos.

DÉBITOS
ACTIVIDAD 001 'DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN'

RENGLÓN 162 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA Q 55,000.00
CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Analizando la disponibilidad presupuestaria que fue autorizado para este renglón en el Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020, y según la proyección de gastos se determinó economía, por lo que es procedente el débito solicitado, dicho gasto no será utilizado pues el equipo de oficina que pertenece a la Unidad que son las máquinas de escribir y las fotocopiadoras, ya se les realizo el mantenimiento respectivo, por lo que este año ya no se efectuará ningún mantenimiento.

VIGENTE	PAGADO	PROYECTADO	DISPONIBILIDAD
Q. 57,500.00	Q. 1,700.00	Q. 0.00	Q.55,800.00

RENGLÓN 165 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE Q. 43,894.00
CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Analizando la disponibilidad presupuestaria que fue autorizado para este renglón en el Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020, y según la proyección de gastos determinó economía, por lo que es procedente el débito solicitado, dicho gasto no será utilizado en su totalidad pues los vehículos han tenido su mantenimiento oportunamente además que en el mes de diciembre es poco el uso de vehículos para comisiones.
Se adjunta una proyección de los gastos de servicio de vehículos.

VIGENTE	PAGADO	PROYECTADO	DISPONIBILIDAD
Q.130,758.00	Q.68,447.11	Q.12,500.00	Q.49,810.89

Lic. Febricio Lancerio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

CREDITOS

ACTIVIDAD 001 'DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN'

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

RENGLON 247 "ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES" Q. 15.00

CENTRO DE COSTO 0224 / 1741 - PLANIFICACION – OPERACIONES

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por la compra de Timbres de Arquitectura de Q. 1.00 c/u, solicitados por el departamento de Planificación para los planos de los distritos proyectos que se tienen programadas para el presente ejercicio fiscal.

RENGLON 268 "PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C." Q. 3,143.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por la compra de 19 láminas de Ancho 81 Centímetro, Espesor 0.75 Milímetro, Largo 12 Pies, Material Policarbonato, Tipo: Acanalada, para remodelación de las oficinas en UCEE, ya que se encuentran en mal estado.

RENGLON 283 "PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES" Q. 219.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por la compra de Tornillo polser Arandela Galvanizada y de hule, Cabeza Hexagonal, Diámetro 1/4 pulgada, Largo 1 Pulgadas, Material Acero galvanizado, Punta de broca, Tipo Autorroscante, para remodelación de las oficinas en UCEE, ya que se encuentran en mal estado.

RENGLON 284 "ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS" Q. 2,015.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por la compra de 13 láminas Ancho 1.04 Pies, Calibre 26, Largo 10.5 Pies, Material Aluzinc, para remodelación de las oficinas en UCEE, ya que se encuentran en mal estado.

Lic. Francisco Lancerio Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Q 15.00
CENTRO DE COSTO 1524 / 15838 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO-

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por el pago de la ESTIMACIÓN. NO. 3 PERÍODO DEL 17/06/2020 AL 20/07/2020 CONTRATO 94-2020-UCEE Y ACDO. MNST. 264-2020 FEL 6D7713F5-943081664 DEL PROYECTO "GRUPO 4: REMOZ. ESC. PRIMARIA OF. RURAL MIXTA CASERÍO CACALEP, Y REMOZ. ESC. PRIMARIA OF. URBANA MIXTA 15 DE SEPTIEMBRE, CABECERA MUNICIPAL, SAN SEBASTIAN, HUEHUETENANGO".
ESTIMACIÓN NO. 3 DEL PROYECTO GRUPO 3: "REMOZ. ESC. PRIMARIA OF. RURAL MIXTA CASERÍO TUITZIN ALDEA PIOL, Y ESC. PRIMARIA OF. RURAL MIXTA CASERIO TUICOLPECH, SAN SEBASTIAN HUEHUETENANGO" CONTRATO 93-2020-UCEE Y ACDO MNST. 263-2020 PERÍODO DEL 17/06/2020 AL 20/07/2020. FEL 2BC85492-730743825

RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Q 93,487.00
CENTRO DE COSTO 2025 / 18443 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -PALENCIA-

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por el pago de la Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por el pago de la PAGO DE LA ESTIMACIÓN NO. 3, PROYECTO: "REMOZ. ESC. PRIMARIA OF. RURAL MIXTA NO. 794, CASERÍO EL SACABASTAL, ALDEA EL PARAÍSO, PALENCIA, GUATEMALA" SEGÚN CONTRATO 106-2020-UCEE Y ACDO MNST. 545-2020, PERÍODO DEL 01/09/2020 AL 30/09/2020 FEL EBCECC6C-139806804

Lic. Francisco Pancerio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

GOBIERNO de GUATEMALA | MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

EJERCICIO FISCAL 2020

UCEE

DÉBITOS Y CRÉDITO

2020-1113-0013-206-14-00-000-001-000-11-0000-0000

Prog	Sub	Proy	Act	Obra	Renglón	Ubg	Fte	Org	Corr	DEBITO	CREDITO	Centro De Costo
14	00	000	001	000	171	0105	11	0000	0000		Q 93,487.00	18443
14	00	000	001	000	171	1320	11	0000	0000		Q 15.00	15838
14	00	000	001	000	247	0101	11	0000	0000		Q 15.00	1741
14	00	000	001	000	268	0101	11	0000	0000		Q 3,143.00	2931
14	00	000	001	000	283	0101	11	0000	0000		Q 219.00	2931
14	00	000	001	000	284	0101	11	0000	0000		Q 2,015.00	2931
14	00	000	001	000	162	0101	11	0000	0000	Q 55,000.00		2931
14	00	000	001	000	165	0101	11	0000	0000	Q 43,894.00		2931
TOTAL										Q 98,894.00	Q 98,894.00	

Lic. Francisco Lancerio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arq. Oscar Guillermo Secaida Paiz
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
PROYECCIÓN DE GASTOS EJERCICIO FISCAL 2020
EJERCICIO FISCAL 2020

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

U C E E

DÉBITOS Y CRÉDITO

11130013-0206-14-00-000-001-000-11-0000-0000

Renglón	UBG	Presupuesto Vigente	EJECUTADO										Total Ejecutado	PROYECTADO		Total Proyección	Déficit / Economía
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre		Noviembre	Diciembre		
171	0105	Q 387,277.00								Q 48,834.04	Q 338,442.25	Q 93,487.55	Q 480,763.84			Q -	Q (93,486.84)
171	1320	Q 2,148,120.00					Q 881,278.68	Q 945,146.33		Q 95,588.69	Q -	Q 226,120.36	Q 2,148,134.06			Q -	Q (14.06)
247	0101	Q 3,775.00					Q 1,540.00			Q 1,000.00	Q 250.00	Q 1,000.00	Q 3,790.00			Q -	Q (15.00)
268	0101	Q 6,596.00			Q 228.00		Q 384.43	Q 908.00	Q 379.81	Q 195.00		Q 7,643.50	Q 9,738.74			Q -	Q (3,142.74)
283	0101	Q 745.00					Q 237.76	Q 94.00				Q 631.55	Q 963.31			Q -	Q (218.31)
284	0101	Q -										Q 2,015.00	Q 2,015.00			Q -	Q (2,015.00)
TOTAL >>>>>>		Q 2,546,513.00	Q -	Q -	Q 228.00	Q -	Q 883,440.87	Q 946,148.33	Q 379.81	Q 145,617.73	Q 338,692.25	Q 330,897.96	Q 2,645,404.95	Q -	Q -	Q -	Q (98,891.95)

Lic. Francisco Lancerio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

GOBIERNO de GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

U C E E

PROYECCION DE GASTO POR SERVICIO DE VEHICULOS

MARCA	PLACA	INVENTARIO	GASTO PROYECTADO
Ford Ranger 4x4	P-010BLM	SIN numero de inventario UNOP	2,000.00
Ford Ranger	P-941BCF	SIN numero de inventario UNOP	2,000.00
Nissan Frontier	O-743BBT	305-05-29	2,000.00
Nissan Patrol	O-742BBT	305-02-08	2,000.00
Mitsubishi Montero 4X4	P-482 CLX	305-02-07	1,500.00
Motocicleta HONDA	M-236 CQS	305-04-09	1,500.00
Motocicleta Suzuki GN125F	M-217FZS	305-04-11	1,500.00
			12,500.00

Lic. Francisco Lancerio Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala, 22 de enero de 2020

ACUERDO MINISTERIAL No. 115-"A"-2020

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CONSIDERANDO:

Que conforme la Constitución Política de la República de Guatemala, corresponde al Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, nombrar y remover a los funcionarios y empleados de su Ramo, cuando le corresponda hacerlo de conformidad a la Ley.

POR TANTO:

En ejercicio de la función que le confiere el Artículo 194 literales a), b) y f), de la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículos 27, literales a), f) y m), del Decreto No. 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo.

ACUERDA.

ARTICULO 1. Designar al Arquitecto OSCAR GUILLERMO SIERRA PACAY, en su calidad de SubDirector Ejecutivo IV de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-, para que a partir del día veintidós (22) de enero de dos mil veinte (2020), asuma las funciones de Director Interino de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-, dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, mientras se nombra al Titular.

ARTICULO 2. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

COMUNÍQUESE:

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Francisco Roberto Erazo Cifuentes
Viceministro de Infraestructura,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

IAAR/pc

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala, 20 ENE 2020

ACUERDO MINISTERIAL No. 115-2020

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CONSIDERANDO,

Que conforme con el Artículo 194 inciso b) de la Constitución Política de la República de Guatemala, corresponde al Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, nombrar y remover a los funcionarios y empleados de su Ramo, de conformidad con la Ley.

CONSIDERANDO,

Que es necesario emitir disposición legal, a través de la cual se aprueben las cláusulas que constan en los contratos administrativos de servicios temporales y se formalice el nombramiento del personal idóneo para el desempeño de los puestos objeto de contratación.

POR TANTO;

En ejercicio de las funciones que le confieren los Artículos: 194 literal b) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 27, literales a) y f) de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto número 114-97 del Congreso de la República; 5 literal i) y 6 del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Acuerdo Gubernativo número 520-99 de fecha 29 de junio de 1999, modificado por Acuerdo Gubernativo número 114-2007 de fecha 11 de abril de 2007; 29 inciso 2°. del Decreto 1748 del Congreso de la República, Ley de Servicio Civil; y, 25 numeral 2 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil, contenido en Acuerdo Gubernativo Número 18-98, de fecha 15 de enero de 1998, reformado por Acuerdo Gubernativo Número 77-2002 de fecha 7 de marzo del 2002, Acuerdo Gubernativo número 628-2007 de fecha 27 de diciembre de 2007, que contiene el Reglamento para Contratación de Servicios Directivos Temporales con cargo al Renglón Presupuestario 022, "Personal por Contrato".

A C U E R D A:

ARTICULO 1. Se aprueban las nueve (9) cláusulas que constan en el Contrato Individual de Trabajo No. **UNO GUIÓN DOS MIL VEINTE GUIÓN CERO VEINTIDÓS GUIÓN UCEE** (01-2020-022-UCEE), celebrado con fecha veinte (20) de enero del año dos mil veinte (2020), entre el Ingeniero **FRANCISCO ROBERTO ERAZO CIFUENTES** en su calidad de Viceministro de Infraestructura del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por delegación otorgada por el Señor Ministro del Ramo, y el Arquitecto **OSCAR GUILLERMO SIERRA PACAY** cuya vigencia es por el período comprendido del veintiuno (21) de enero del dos mil veinte (2020) al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinte (2020).

ARTICULO 2. Se nombra por Reingreso, para la prestación de servicios en el puesto ubicado en el Despacho del Director, en la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con cargo en la partida presupuestaria número 2020-11130013-206-00-0101-0000-08-14-00-000-001-000-022, del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, y la persona indicada en el contrato siguiente:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA GUATEMALA, C.A.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

No.	Número de Contrato	Partida Individual	Nombre de la Persona Contratada	Puesto	Salario Inicial
1	01-2020-022-UCEE	00005	**Oscar Guillermo Sierra Paeay**	Subdirector Ejecutivo IV	Q.15,000.00

ARTICULO 3. El salario inicial se complementará con los bonos, complementos personales y demás asignaciones salariales que le correspondan a cada puesto y servidor público, de conformidad con lo especificado en cada contrato.

ARTICULO 4. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del veintiuno (21) de enero del año dos mil veinte (2020). Al amparo del Artículo 35 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil por necesidades del servicio.

COMUNÍQUESE:

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C.A.

Francisco Roberto Erazo Cifuentes
Viceministro de Infraestructura,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO NÚMERO: CERO UNO GUION DOS MIL VEINTE GUION CERO VEINTIDOS GUION UCEE (01-2020-022-UCEE). ----------

En la Ciudad de Guatemala, el día veinte (20) de enero del año dos mil veinte (2020). Nosotros, por una parte, **FRANCISCO ROBERTO ERAZO CIFUENTES**, de sesenta y siete [67] años de edad, casado, guatemalteco, Ingeniero Civil, colegiado activo número dos mil setecientos cuarenta y nueve [2,749], con domicilio en el departamento de Guatemala, me identifico con el Documento Personal de Identificación –DPI- con numero de Código Único de Identificación –CUI- dos mil trescientos ochenta y cuatro espacio quince mil setecientos ochenta y tres espacio cero ciento uno [2384 15783 0101] emitido por el Registro Nacional de las Personas de Guatemala –RENAP-, actúo en mi calidad de Viceministro de Infraestructura del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por delegación conferida por el Señor Ministro del Ramo por Acuerdo Ministerial ciento ocho guion dos mil veinte 108-2020 de fecha diecisiete [17] / veinte [20] / de enero del dos mil veinte [2020], personería que acredito con copia certificada del Acuerdo Gubernativo de Nombramiento número uno [1] de fecha dieciséis [16] de enero de dos mil veinte [2020], y con el acta número cero tres guion dos mil veinte [03-2020] de fecha diecisiete [17] de enero de dos mil veinte [2020] donde consta que tomé posesión del cargo para el cual fui nombrado, asentado en los folios ciento setenta y cuatro [174] y ciento setenta y cinco [175] del Libro de Actas de la Sección de Personal de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, según registro L_2 veintiocho mil cuatrocientos cincuenta y cuatro [L_2 28454] de fecha diecisiete [17] de junio de dos mil quince [2015]; señalo para recibir notificaciones, citaciones y/o emplazamientos mi Despacho situado en la octava [8ª] avenida y quince [15] calle zona trece [13] de esta Ciudad; y por la otra parte: **OSCAR GUILLERMO SIERRA PACAY** de sesenta y dos (62) años de edad, casado, guatemalteco, de profesión Arquitecto, Colegiado Activo tres mil setenta y dos [3,072], de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación con número de Código Único de Identificación –CUI- dos mil setecientos veintiuno espacio setenta y tres mil novecientos sesenta y siete espacio mil seiscientos uno [2721 73967 1601] emitido por el Registro Nacional de las Personas –RENAP-, extendida en Guatemala, señalando para recibir notificaciones, citaciones y/o emplazamientos, mi residencia ubicada en 1ra. Calle 6-21 zona 12, colonia El Maestro, Municipio de Cobán Departamento de Alta Verapaz, Guatemala, actúo en nombre propio. Ambos comparecientes manifestamos hallarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles, tenemos a la vista la documentación relacionada y la representación que se ejercita es suficiente conforme a la Ley para la celebración del Presente acto. En lo sucesivo, en su orden nos denominaremos EL ESTADO, EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA y/o EL MINISTERIO Y EL TRABAJADOR,

celebramos el presente CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO, contenido en las cláusulas siguientes: **PRIMERA: BASE LEGAL:** *El presente contrato individual de trabajo se suscribe con fundamento en lo dispuesto en los Artículos: 194 literal b) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 29 numeral 2 de la Ley de Servicio Civil, Decreto 1748 del Congreso de la República, 4 de la Ley de Salarios de la Administración Pública, decreto número 11-73 del Congreso de la República, 15 del Reglamento de Personal del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Acuerdo Gubernativo No.628-2007, de fecha veintisiete (27) de diciembre de dos mil siete (2007), que contiene el Reglamento para Contratación de Servicios Directivos Temporales con cargo al Renglón Presupuestario 022 "Personal por Contrato", asimismo con base en la Resolución URH-022-2019 CIV, de fecha veintisiete (27) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), emitida por la Autoridad Nominadora.* **SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO:** *El trabajador se obliga a prestar sus servicios como* **SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV, Despacho del Director, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-,** *Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; con el fin de realizar las actividades siguientes: 1) Cumplir y hacer que se cumplan las disposiciones de la Constitución Política de la República de Guatemala, así como las demás leyes vigentes; 2) Contribuir a dirigir, coordinar, controlar y evaluar las actividades técnicas y administrativas que se realizan en la UCEE; 3) Ejecutar el las funciones establecidas para la Subdirección a su cargo; 4) Sustituir en caso de ausencia temporal o accidental, las funciones de la Dirección; 5) Participar en reuniones de trabajo con los jefes de los departamentos de la UCEE; 6) Procurar el buen funcionamiento y mantenimiento del edificio de la Unidad; 7) Autorizar comisiones y viáticos al personal; 8) Representar visitas al campo, para verificar el avance físico y financiero de los proyectos de ejecución; 9) Realizar visitas de campo, para verificar el avance físico y financiero de los proyectos en ejecución; 10) Elaborar documentos e informes que el Director le requiera; 11) Desarrollar actividades conjuntas con las Direcciones Técnicas y Administrativas de la Dirección Superior del Ministerio, que le sea ordenadas o que sean producto de las necesidades de coordinación de procesos de trabajo; 12) Firmar correspondencia oficial que egresa de la Subdirección a su cargo; 13) Procurar porque los documentos que ingresan a la Subdirección sean revisados y resueltos con diligencia y en el menor tiempo posible, y que se apliquen las disposiciones técnicas y legales de la materia; 14) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentando los informe que se le requieran; 15) Administrar los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Subdirección a su cargo; 16) Evaluar, dirigir y coordinar al personal de la Subdirección a su cargo; 17) Resolver asuntos técnicos y administrativos que se presenten a su consideración; 18) Contribuir a la elaboración del anteproyecto de Presupuesto de ingresos y egresos de la Dirección a su cargo; 19) Participar en juntas de cotización y/o licitación para evaluar ofertas en la adquisición*